



**Instituto Universitario ESEADE  
Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)**

**CONCURSO DE ENSAYOS EN CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL  
DESCUBRIMIENTO DE PETROLEO EN ARGENTINA**

**PETRÓLEO Y GAS: SUS APORTES A LA ARGENTINA**

BASES Y CONDICIONES

Participantes

1. Podrán participar en este premio personas o grupos de personas, de cualquier nacionalidad, que presenten ensayos inéditos escritos en español o en inglés.
2. Queda excluido de este concurso el personal de dirección del Instituto Universitario ESEADE, en adelante ESEADE, y del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, en adelante ITBA.

Tema

3. El tema por tratar en el Ensayo es "Petróleo y Gas: sus aportes a la Argentina". El análisis podrá ser de carácter contrafactual –cómo sería la Argentina de no haber producido desde su descubrimiento más de 1500 millones de metros cúbicos de petróleo y más de un millón de millones de metros cúbicos de gas–, e incluir temas tales como su impacto macroeconómico, su aporte a los fiscos (Nacional, Provinciales, Municipales), a la infraestructura y la tecnología, a los servicios sociales, al empleo general y al calificado, al comercio exterior y al desarrollo local (incluyendo regiones, provincias y municipios).
4. El ensayo deberá tener como máximo 15.000 palabras. Deberá incluir un Resumen Ejecutivo de no más de 600 palabras que no se contarán para el total de la obra.

Presentación

5. Deben presentarse un CD con archivo en formato pdf y tres copias de la obra en soporte papel, sencillamente encuadernadas o anilladas, escritas en castellano o en inglés, en papel formato A4 (según norma DIN-A4, 210 x 297 mm), a doble interlineado en Arial cuerpo 12 y en una sola de las caras de la hoja. En todas las copias constará el título del ensayo y el nombre del o de los autores. Las hojas estarán numeradas y en cada una constará el o los nombres de los autores.
6. Los ensayos se recibirán hasta el 1° de noviembre de 2007, en ESEADE, Uriarte 2472, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 19.
7. Los trabajos estarán acompañados por una nota firmada por el autor o autores, consignando nombre y apellido, lugar de trabajo y datos de contacto. En ella se indicará la aceptación de las bases y condiciones del concurso y se declarará la autoría de la obra, y su condición de inédita, de no haber sido presentada a otro concurso pendiente de resolución y de no tener cedidos o prometidos a terceros los

derechos de edición y/o reproducción en cualquier forma de la misma. Contra la recepción de las obras, la universidad entregará a los participantes un recibo.

### Jurado

8. El jurado estará integrado por :

Dr. Jorge Castro  
Dr. Roberto Cunningham  
Lic. Jorge Ferioli  
Ing. Jorge Lapeña  
Almte. Enrique Molina Pico  
Dr. Carlos Newland.  
Ing. Eduardo Rocchi  
Ing. Oscar Secco

Además, habrá uno o más preseleccionadores cuya misión es facilitar el trabajo del jurado.

### Evaluación y Premios

9. Se otorgarán tres premios consistentes en:

Primer Premio: 6.000 dólares estadounidenses  
Segundo Premio: 3.000 dólares estadounidenses  
Tercer Premio: 2.000 dólares estadounidenses

10. Además de la calidad técnica del ensayo, el Jurado evaluará la redacción, la claridad en la presentación y la inclusión de tablas, gráficos y mapas.

11. El jurado podrá, además, otorgar Menciones Especiales.

12. El fallo del jurado se dará a conocer el 1° de diciembre de 2007 y será inapelable. Los resultados del concurso serán comunicados únicamente mediante la publicación en las páginas web de las universidades organizadoras, ESEADE e ITBA.

13. El concurso podrá ser declarado desierto en su totalidad o en uno o más de los premios mencionados.

14. Los premios serán entregados el 13 de diciembre de 2007, en ocasión de conmemorar el centenario del descubrimiento del petróleo en la Argentina, en Comodoro Rivadavia, República Argentina. Los organizadores costearán el viaje a esa ciudad del autor o de uno de los autores del Primer Premio. Los premios no recibidos en dicha ciudad podrán ser retirados con posterioridad en ESEADE y hasta un máximo de 30 días corridos después de la fecha indicada.

### Derechos

15. El otorgamiento de los premios establecidos en este concurso implica, sin necesidad de declaración alguna por parte de los autores de los trabajos premiados, el reconocimiento del derecho exclusivo a favor de las universidades organizadoras, ESEADE e ITBA, para reproducir, traducir y difundir en todo el mundo, por cualquier medio, la obra galardonada. Los derechos reconocidos comprenden todas las modalidades de edición y reproducción del ensayo premiado, así como las distintas



modalidades de reproducción y difusión audiovisuales existentes en la actualidad. Incluye igualmente el derecho de traducción, reproducción, y difusión en otros idiomas distintos del español, tanto en territorio argentino como en cualquier otro lugar del mundo.

16. Los materiales presentados no serán devueltos.

17. Las universidades organizadoras, ESEADE e ITBA, se reservan el derecho de difundir los nombres y/o imágenes de los ganadores por los medios y formas de comunicación que crean convenientes durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna. La sola presentación de un trabajo implica consentimiento por parte del autor o autores.

18. Las universidades organizadoras, ESEADE e ITBA, se reservan el derecho de reemplazar a miembros del jurado, modificar las fechas de presentación de ensayos y de comunicación y entrega de los premios, y otras condiciones de este concurso, a su solo criterio y sin que genere derecho a reclamos por parte de los concursantes, potenciales concursantes y terceros.

#### Jurisdicción

19. Las situaciones no previstas serán resueltas por el jurado y por las universidades organizadoras, ESEADE e ITBA, y su decisión será inapelable.

20. Para cualquier diferencia que tenga que dirimirse por la vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en razón de la materia, de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponder.

#### Consultas

21. Para cualquier consulta referida al concurso, los participantes podrán dirigirse únicamente por correo electrónico a [concursopetroleo@eseade.edu.ar](mailto:concursopetroleo@eseade.edu.ar).

\* \* \* \* \*